

La violencia, una amenaza

● Los orígenes de la cuenta pública datan de la Constitución de 1828, resultando formalmente el primer mensaje presidencial el de José Joaquín Prieto, el primero de junio de 1832.

Luego y a partir de la Constitución de 1925, se dispuso que el Presidente de la República debía dar su Cuenta el 21 de mayo coincidiendo con la conmemoración del Día de las Glorias Navales. La práctica se mantuvo intacta salvo algunas excepciones.

Posteriormente a partir de la Constitución de 1980, se eliminó la referencia a la fecha y solo se distinguía la obligación presidencial de dar cuenta del estado administrativo a lo menos una vez al año.

Posteriormente y desde 1990, el Presidente Aylwin, repuso la tradición de mantener la fecha del 21 de mayo, para la Cuenta Pública. Sin embargo, a partir del año 2017 durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, se decide cambiar la cuenta pública, trasladándola al primero de junio, para evitar los desórdenes públicos que asolaban cada 21 de mayo la Ciudad Puerto de Valparaíso y que muchas veces hicieron peligrar el Congreso.

Otra situación similar, representa el traslado de la escultura del general Manuel Baquedano, desde la plaza de

su mismo nombre al Museo Histórico Militar de Santiago en agosto de 2022, debido a serios daños sufridos por el actuar de antisociales quienes, amparados en el anonimato de las turbas del octubrismo pretendieron imponer el caos.

La escultura del general Baquedano se emplazó en el mismo lugar, desde el 18 de septiembre de 1928, por casi noventa años, constituyendo un referente histórico de la ciudad de Santiago y cuya importancia radica en la conmemoración de las batallas de Chorrillos y Miraflores, ambas de la Guerra del Pacífico.

¿Cuántas tradiciones históricas más, aparte de la cuenta pública del 21 de mayo y del sitio de la escultura del general Baquedano, estaremos dispuestos a ceder ante la violencia?

Jorge De la Maza Schleyer
Presidente Partido Republicano
Región de Los Ríos